



### Incentivos Regionales

## **El Gobierno aprueba la concesión de incentivos regionales para un proyecto de inversión en Cantabria por más de 266.000 euros**

- **Movilizará una inversión de más de 1,16 millones de euros y permitirá crear cinco nuevos puestos de trabajo**

**3 de enero de 2024.-** El Gobierno, a través de un Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) y de una Orden del Ministerio de Hacienda, ha aprobado la concesión de incentivos regionales a un total de 102 proyectos en diez Comunidades Autónomas. En concreto, estas ayudas se destinan a Aragón, Murcia, Castilla-La Mancha, Cantabria, Galicia, Canarias, Castilla y León, Andalucía, Extremadura y Comunidad Valenciana.

El importe global de las subvenciones concedidas es de 261.269.202,72 euros y permitirá movilizar una inversión total de 1.385.317.364 euros. Estos proyectos lograrán mantener 12.486 puestos de trabajo y crearán otros 2.502 nuevos empleos.

En el caso concreto de Cantabria, según la Orden Ministerial que se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE) se ha aprobado un proyecto vía Orden Ministerial, ya que la inversión subvencionable no supera los 15 millones de euros por empresa.

Este proyecto ha recibido 266.940 euros de subvención, y supone una inversión total de 1.160.610 euros. Asimismo, permitirán crear cinco nuevos empleos.

Estas ayudas contribuyen al equilibrio económico interterritorial y al crecimiento económico inclusivo y sostenible mediante la financiación de proyectos de inversión productiva, generadores de empleo, tecnológicamente avanzados y medioambientalmente sostenibles, fomentando la actividad económica en las regiones con un menor nivel de desarrollo y contribuyendo a cerrar la brecha en términos de renta per cápita con el resto de regiones, no solo de España sino también de la UE.

Durante los cinco años de Gobierno de Pedro Sánchez se han duplicado las inversiones subvencionadas mediante incentivos regionales en toda España respecto a los cinco últimos años del Ejecutivo anterior. En concreto, en el periodo 2019-2023 se han aprobado un total de 1.059 millones de subvenciones para estos proyectos, frente a los 492 millones del periodo 2013-2017.

El detalle de la subvención concedida es el siguiente:

<b>EMPRESA</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>SUBVENCIÓN</b>	<b>EMPLEO NUEVO</b>
CARBÓN EMERGENTE	Escalante	1.160.610,00	266.940,30	5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

#### [Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)